



Comisión de Presupuestos,
Hacienda y Función Pública

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública**, se reunirá el próximo miércoles, día 30 de septiembre de 2020, a las dieciséis horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.º PNL 207/20 RGEP 22274 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a: 1.- Entregar a la Asamblea de Madrid la ejecución presupuestaria del mes de diciembre de cada año, de forma análoga a la que se lleva a cabo de forma mensual hasta el mes de noviembre, con un plazo máximo de dos meses desde que se finalice el mes en el que se lleva a efecto la ejecución presupuestaria. 2.- Publicar la ejecución presupuestaria del mes de diciembre en el Portal de Transparencia, de forma que todos los ciudadanos tengan igualmente acceso a esta información. 3.- Habilitar el acceso para todos los Diputados de la Asamblea de Madrid, a los sistemas de información de ejecución presupuestaria que se utilizan en la Consejería de Presupuestos, Hacienda y Función Pública de la Comunidad de Madrid.

En su caso, conforme a la Resolución de la Mesa de la Asamblea de 11 de febrero de 2020, interpretativa del desarrollo del artículo 107.2 del Reglamento de la Asamblea (BOAM núm. 36, de 11/02/20).

2.º PCOC 1322/20 RGEP 20939 a iniciativa del Sr. D. Fernando Fernández Lara, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, modificaciones que se han realizado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid en la parte no ejecutada del presupuesto del Capítulo de Fondos Europeos de Cohesión para destinar los programas a acciones relacionadas con el coronavirus.

3.º C 1826/20 RGEP 20093 del Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre la valoración de la ejecución de los gastos con financiación asociada en el presupuesto del ejercicio 2019. (Por vía del artículo 209.1b) del Reglamento de la Asamblea)

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de septiembre de 2020

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
P.O. EL LETRADO**

FDO.: JAVIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA**